

SEGUROMETAL COOPERATIVA

DE SEGUROS LIMITADA

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 36° y 37° del Estatuto Social el Consejo de Administración de Segurometal Cooperativa de Seguros Limitada convoca a los Asociados en condiciones estatutarias a las Asambleas Electorales de Distrito que se realizarán el día 12 de Septiembre de 2014, a las 17.30 horas, en los siguientes Distritos Electorales: Distrito Electoral N° 1: Lugar de la Asamblea, en la sede de la Cooperativa, calle Alvear 930, Rosario, Asociados domiciliados en las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero, Misiones y Formosa. Distrito Electoral N° 2: Lugar de la Asamblea, en Moreno 211, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, Asociados domiciliados en Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Distrito Electoral N° 3: Lugar de la Asamblea, en Entre Ríos 494 de Villa María Pcia. de Córdoba. Asociados domiciliados en las provincias de: Córdoba, San Luis, Mendoza, La Rioja, Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán y San Juan para elegir Delegados Titulares y Suplentes que representaran a los asociados en la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014 y que durarán en sus cargos hasta la posterior Asamblea Ordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente y Secretario de las Asambleas Electorales de Distrito.

2°) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para participar en las Asambleas (Ordinarias y/o Extraordinarias) de la Cooperativa, durante el período 2014/2015.

3°) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Rosario, Agosto de 2014.

ADOLFO O. A. BECCANI

Presidente

RAMON J. SANTINO

Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto por el artículo pertinente de los Estatutos, que dice:

Artículo 37, Inc. 8°: La Asamblea Electoral de Distrito se realizará a la hora fijada en la convocatoria si se hubieran reunido la mitad más uno de los asociados correspondientes al distrito. De no lograrse quórum en esa oportunidad serán válidas las Asambleas que se celebren una hora después, cualquiera sea el número de asistentes.

\$ 45 238725 Ag. 23

TIRO FEDERAL

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Tiro Federal de Cañada de Gómez, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 4 de Septiembre de 2014 a las 20.00 hs. en Lavalle 1043 de la ciudad de Cañada de Gómez, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de socios para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario.

2) Rectificación del Acta N° 9 de fecha 30 de agosto de 2013, en la que se realiza la renovación de autoridades de Comisión Directiva, por contar la misma de errores.

3) Lectura y Aprobación de Memoria y Balance cierre 31/07/2014.

HORACIO D. DA CUNHA

Presidente

MARIO J. RODERA

Secretario

NOTA: Artículo 13 del Estatuto Social: La Asamblea sesionará válidamente a la primera citación con el número de socios que concurren y quedará constituida media hora después de la designada.

\$ 44 238679 Ag. 28

DOTTA HNOS. S.A.C.I.

ROSARIO

ASAMBLEA JUDICIAL

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea Judicial que se celebrará el día 16 de septiembre de 2014 a las 11 hs. a los fines de tratar los siguientes temas:

1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

2) Designación del Presidente de la Sociedad y de dos Directores titulares y un Director Suplente.

3) Fijar nuevo domicilio de la sede social de la Sociedad DOTTA HNOS S.A.C.I.

Autos: Dotta Hnos. S.A.C.I. s/Convocatoria Asamblea (Expte. 750/2014) Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario (Juez - Dra. Silvia A. Cicuto; Secretaria Dra. Daniela A. Jaime).

\$ 135 238658 Ag. 28 Set. 1
